

El rol y el lugar de la música en la iglesia local

Autor: R. P. Daniel

El rol y el lugar de la música en la iglesia local

Libros enteros se han escrito sobre la así llamada «música religiosa», pero, después de algunas observaciones preliminares, deseamos limitar nuestra atención a la música como parte del funcionamiento de la iglesia local.

Hay cerca de 300 referencias en la Biblia a los himnos, a cantar y a la música. Los Salmos son un libro de cánticos: muchos de estos cánticos incitan a la **venganza** y no son así apropiados para nuestra presente época de la Iglesia. Solamente alrededor de una docena de esas 300 referencias está en el Nuevo Testamento, y solamente cerca de la mitad de ellas tiene referencia directa al funcionamiento de la **iglesia**.

En el Antiguo Testamento, los cánticos eran a menudo cantados con acompañamiento musical, y muchas veces también con danza, como expresión de alabanza del corazón a Dios. Pero no deseamos obtener nuestra instrucción para la música en la iglesia local a partir del ejemplo del Antiguo Testamento, porque el sistema entero para la adoración ha cambiado.

Bajo la vieja economía había muchas formas y ceremonias, con llamados de trompeta, etc. En Israel, el hombre en la carne fue puesto a prueba y se permitió todo —incluso la más bella música— lo que apelara a la «**religiosidad**» del hombre natural, a fin de probar que “el hombre natural no percibe las cosas que son del Espíritu de Dios” (1 Corintios 2:14). Pero, como el Señor dijo a la mujer samaritana en Juan 4:22-24, el tiempo vendría cuando los verdaderos adoradores debían adorar al Padre “en espíritu y en verdad”. Esta adoración debía emanar de lo más íntimo del ser (“en espíritu”) y ser conforme a la revelación del **cristianismo** (en verdad). ¡Un nuevo orden de cosas ha sido introducido! (Filipenses 3:3): «Siendo que Dios es espíritu, lo único que Él acepta es una adoración espiritual... Esto desecha todas las fórmulas humanas establecidas, así como las ceremonias espectaculares y los ritos. Adorar en espíritu y en verdad excluye todo esto» (R. K. Campbell).

El poder de la música

La música ejerce un gran poder sobre la voluntad y la psicología del ser humano. Es capaz de calmar, irritar o controlar. Véase por ejemplo Daniel 3:5-7. Nabucodonosor construyó una gran imagen y después exigió que todos se postren ante ella y la adoren. Eso debía tener lugar cuando oyesen “el son de la bocina, de la flauta, del tamboril, del arpa, del salterio, de la zampoña y de todo **instrumento de música**”. Ese poder de controlar la mente y el cuerpo ha sido verificado en los soldados que marchaban a la guerra oyendo el son de las gaitas o de otros instrumentos.

Se ve hoy en las multitudes de los conciertos de «rock» donde la gente joven «**normal**» queda rápidamente fuera de control, y a menudo las drogas, el alcohol y el sexo corren libremente, sin inhibición, puesto que el control o moderación normales se pierde debido a la música. Mucho de lo que hoy se llama música «**cristiana**» se atiene al mismo sonido repetido de una o más frases que suenan a cristiano para dar «**placer**» a la vieja naturaleza, siendo muy poco realmente cristiano. Necesitamos recordar que la música instrumental comenzó con los descendientes de Caín (Génesis 4:16-24), y continúa siendo una herramienta de Satanás para esclavizar las almas de la gente. Necesitamos velar contra la introducción de cualquier cosa que meramente entretenga la vieja naturaleza y corrompa la Palabra de Dios en la iglesia local (o en cualquier otro lugar). «La alabanza, gloria y honra encontrados en las palabras de los himnos tienen por objeto honrar y glorificar a Dios; no están destinados para estimularnos o excitarnos físicamente» (M. Costella).

Cantar con el entendimiento

1 Corintios 14 nos da los detalles del funcionamiento de la iglesia local. El versículo 15 dice: “Cantaré con el espíritu, pero cantaré también con el entendimiento.” Véanse también los versículos 14 y 19. La palabra griega traducida “entendimiento” es «*nous*» (mente), que, según Vine, denota «el asiento de la conciencia reflexiva, comprendiendo las facultades de la percepción y de la comprensión, y las de sentimiento, juicio y determinación». Cuando cantamos un himno, debemos entender **inteligentemente** lo que se canta, y discernir o determinar si es conforme a la Escritura. No debemos cantar un cántico sólo porque es popular o porque nos agrada el son. El **espíritu** —esa parte de nosotros que permite que analicemos inteligentemente delante de Dios todo lo que hacemos, incluso los cánticos que cantamos—, ha de ser activo cuando cantamos. Todos estaríamos de acuerdo seguramente en que no debemos orar sino en **armonía con las Escrituras**. Pues bien, lo mismo debería ser cierto con respecto a nuestros himnos y cánticos. No debemos cantar un himno que no sea conforme a las Escrituras.

Muchos himnos —tanto antiguos como nuevos— simplemente no dan un mensaje acorde con la Escritura. Sin embargo, con el poder de la música, aprendemos por lo menos algo de esa doctrina a partir de esos cánticos y nos encontramos así creyendo errores doctrinales o, al menos, doctrina que no es para la iglesia, sino para el Israel del pasado o del futuro. No se divide **rectamente**, no se traza **con exactitud**, “la palabra de verdad” (2 Timoteo 2:15). Por ejemplo, hay una colección de cánticos cristianos populares que acentúan repetidamente una y otra vez que «el Rey viene». Sí, nuestro Señor es el Rey de reyes, y él viene a reinar sobre el mundo de un tiempo futuro. ¡Pero no sobre nosotros! Él es el “Rey de las naciones” (Apocalipsis 15:3, traducción literal

del texto original griego). Nosotros vamos a reinar **con él** como esposa con su Esposo (Apocalipsis 19-20). Muchos de esos himnos tratan más de la época que sucederá después del arrebatamiento, pero deben utilizarse con gran discernimiento —si es que deben utilizarse— ahora en la época de la Iglesia. Puede ocurrir que nos encontremos con un himno o un cántico que hemos cantado en nuestra juventud y que no condiga con las Escrituras. Ahora preferimos no cantarlo más.

Cántico individual en el Nuevo Testamento

Hechos 16:25 dice que “a medianoche, orando Pablo y Silas, cantaban himnos a Dios; y los presos los oían”. Pablo y Silas habían sido severamente azotados y tenían sus pies asegurados en el cepo, en la prisión de más adentro. Estaba oscuro, sucio, y hacía frío. Sin embargo, sus corazones desbordaban en cánticos **para Dios**. ¿Cantamos himnos porque nos gusta el son atractivo, porque cierta frase cautiva nuestras fantasías, o lo hacemos, en cambio, porque queremos alabar a Dios? El cántico de Pablo y Silas fue un gran testimonio para los prisioneros, pues cuando Dios abrió las puertas y las cadenas de todos se soltaron, los prisioneros permanecieron en la cárcel en vez de darse a la fuga. Esos himnos fueron utilizados por Dios en los eventos que condujeron a la salvación del carcelero de Filipos. Cuando estamos alegres en el Señor, debemos cantar alabanzas a Él (Santiago 5:13).

Efesios 5:19 y Colosenses 3:16

Estos dos versículos son los dos últimos que nos proporcionan directamente información sobre el canto en la iglesia. Digo “**en la iglesia**” por cuanto ambos versículos se encuentran en cartas que fueron dirigidas a iglesias locales. Estos versículos dicen: “... antes bien sed llenos del Espíritu, hablando entre vosotros con salmos, con himnos y cánticos espirituales, cantando y alabando al Señor en vuestros corazones” (Efesios 5:18-19). “La palabra de Cristo more en abundancia en vosotros, enseñándoos y exhortándoos unos a otros en toda sabiduría, cantando con gracia en vuestros corazones al Señor con salmos e himnos y cánticos espirituales” (Colosenses 3:16).

Estos dos versículos indican que, junto con el necesario ministerio de enseñanza en la iglesia, debe haber canto. No trataremos de definir las diferencias entre los tipos de cánticos mencionados; seguramente ellos abarcan todo el rango de aquellos que rinde adoración, alabanza, acciones de gracias y honra al Señor Jesús y a Dios el Padre. Tal como ya procuramos expresarnos anteriormente, insistimos en la necesidad de que estos cánticos sean **espirituales**; que ellos hon-

ren realmente al Señor. Himnos que no “dividen rectamente” o que no “usan bien” la Palabra de verdad (2 Timoteo 2:15), ¡no son himnos que el **Espíritu Santo** quiere que cantemos! ¡No son himnos que indiquen que permitimos que la Palabra more abundantemente en nosotros!

Acompañamiento musical

En las comunidades religiosas de hoy, el canto es casi universalmente acompañado con piano u órgano, y también con guitarra u otros instrumentos musicales. De hecho, muchas «iglesias» gastan enormes sumas de dinero para adquirir y mantener imponentes órganos, y contratan a un organista profesional, junto con un director de música. Estas «iglesias» entienden que la música tiene poder para atraer y sostener una audiencia, independientemente de que sean salvos o no, y de que sean espiritualmente alimentados o no. Pocos de nosotros negaríamos que nos gusta oír cantar nuestros himnos favoritos por coros de cientos de voces, acompañados con esos magníficos instrumentos musicales. Ninguna cinta o CD se vende comercialmente a la comunidad «cristiana» en general, sin acompañamiento musical. No hallamos ninguna falta con los instrumentos o acompañamiento musicales como tales. Muchos de nosotros utilizamos pianos u pequeños órganos en el hogar y para los niños en la escuela dominical u otras ocasiones. Y, para **nuestros oídos**, ¡el canto mejora!

Hoy en día, hay una mayor tendencia a introducir tales acompañamientos musicales dentro de las reuniones de **iglesia**, en reemplazo del simple canto. Muchas veces, el argumento es que necesitamos mejorar nuestro canto como testimonio para aquellos que lo oyen. De nuevo, para nuestros oídos, el canto podría mejorar. Pero ¿mejoraría nuestra **apreciación espiritual** del Señor, tal como lo expresamos con las palabras que cantamos, o simplemente nos distraeríamos, o nuestras almas se pondrían más felices mientras que nuestro espíritu no estaría más cerca del Señor? Todo el principio de la adoración y de la alabanza de la iglesia consiste en que no se emplea ningún «medio» humano. Son nuestros espíritus en comunión con el Señor a través de «medios espirituales» (1 Corintios 2:13; versión francesa J. N. Darby). «El judaísmo tomó lo que es conforme a la naturaleza para ver si ellos podían tener una religión con ello, sólo para demostrar que ello no podía ser posible... Nosotros... pertenecemos a otro mundo... pero el (acompañamiento musical) sólo echa a perder la adoración al introducir el placer de los sentidos en lo que debiera ser del Espíritu de Dios» (J. N. Darby)...

Efesios 5:19 dice que yo puedo tomar la melodía en mi corazón. No es por medios **externos**, sino por ser llenos del Espíritu. Si leemos detenidamente el versículo, veremos que dice eso. Por lo tanto, creemos firmemente que el principio de la práctica de la iglesia es que no deben usarse

instrumentos de acompañamiento musical en las reuniones de la iglesia, y que de hacerlo se estaría diciendo que el Señor y el Espíritu Santo no son suficientes, y que nosotros estamos más interesados en cómo el son agrada a **nuestros** oídos que a los oídos **del Señor**.

En Mateo 26:30 y Marcos 14:26, cuando el Señor había enseñado a sus discípulos y marchaban hacia el monte de los Olivos para luego Él ir a la cruz, se dice que ellos “**cantaron un himno**”. ¡Que hermosa manera de terminar juntos una reunión! La idea de acompañamiento con instrumentos musicales allí está excluida, y hubiera estado fuera de lugar.

Himnos apropiados

Si hemos de cantar con el entendimiento y guiados por el Espíritu Santo, entonaremos himnos **apropiados**, y procuraremos cantarlos estando realmente gozosos de lo que cantamos. Por ejemplo, los himnos de evangelización no ponen énfasis en la experiencia cristiana. No sería apropiado indicar un himno de evangelización durante el culto o cuando vamos a partir el pan en memoria del Señor. De igual manera, tampoco en ocasión del partimiento del pan, cuando recordamos al Señor en su muerte, sería apropiado cantar un himno que hable de **nuestra** experiencia cristiana, o un himno que contemple al Señor **resucitado** y en la gloria. No todas las estrofas de un himno pueden ser apropiadas para esa ocasión. Éste es un aspecto práctico de que debemos **entender** que todos necesitamos ser ejercitados acerca de estas cosas.